

**SESIÓN ORDINARIA Nº 13 (abril 08 de 2013)**

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Convenio SUBDERE – Municipalidad de Padre Las Casas, por un monto de M\$12.000.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: “Construcción Cubierta Acceso Cementerio Municipal, Padre Las Casas”, por un monto de M\$15.400.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: “Construcción Cubierta Acceso Cementerio Municipal, Padre Las Casas”, por un monto de M\$15.400.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Minuta Rectificatoria, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Donde Dice: a) Créase el siguiente estudio de inversión en el Presupuesto Municipal de Gastos año 2013: Código 0217 “Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas”; Área Gestión 06, por un monto de M\$2.592. Debe Decir: a) Créase el siguiente estudio de inversión en el Presupuesto Municipal de Gastos año 2013: Código 0218 “Asesoría y Estudio de la Demanda Eléctrica Centro Cultural, Comuna de Padre Las Casas”; Área Gestión 06, por un monto de M\$2.592. Los demás párrafos y cifras de la referida modificación permanecen inalterables.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cometidos señores Concejales, por un monto de M\$24.000.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Bonificación Especial Profesores Encargados Escuelas Rurales, por un monto de M\$9.400. Esta Bonificación beneficia a Docentes de las Escuelas de Trumpul Chico, Truf Truf, Ñirrimapu, Tromén Quepe, Lenfuen, Chomío, Laurel Huacho, Chapod y Fundo Maquehue.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, iniciativa del proyecto denominado: “Adquisición Ambulancia Básica Dispositivo de Salud San Ramón, Comuna Padre Las Casas”, por un monto total de \$37.111.000, el cual será postulado a recursos provenientes de la Circular Nº33 del Gobierno Regional.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar a los siguientes funcionarios una bonificación por retiro voluntario y una bonificación adicional, de acuerdo a lo señalado en la Ley Nº20.649, de fecha 11 de enero de 2013: Srta. Francisca Queupumil Burgos, fecha de retiro 31/12/2013 (\$10.747.740 aprox.); Sr. Wilfredo Riffo Medina, fecha de retiro 31/12/2014 (\$4.274.155 aprox.); Sr. Manuel Maldonado Villarroel, fecha de retiro 31/12/2015 (\$3.755.005 aprox.); y Sra. Liana Pinilla Riquelme, fecha de retiro 31/12/2015 (\$8.147.765 aprox.)
- ✓ Se aprueba por unanimidad, dar la palabra a la señora Paola Lleulen, Presidenta del Comité de Vivienda Nuestro Esfuerzo.

- ✓ Se aprueba por unanimidad, asesorar a los Comités de Vivienda Nuevo Horizonte y Nuestro Esfuerzo, en la postulación de recursos, a través de Acciones Concurrentes de las SUBDERE, para la adquisición de terreno.
- ✓ Siendo las 12:48 horas, se aprueba por unanimidad, extender la Sesión Ordinaria, de acuerdo al Artículo 27 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Padre Las Casas.